

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 16 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, mediante el que se publica solicitante de Ayuda de F.P.E., al que no ha sido posible notificar Acto Administrativo.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Actos Administrativos al interesado que se relaciona, en los domicilios que constan en el expediente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en la calle Mauricio Moro Pareto-Edf. Eurocom, Portal Centro, planta 5.ª, de Málaga, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto, de requerimiento de documentación.

Para poder continuar con la tramitación del expediente, y de acuerdo con lo establecido en el art. 76 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas, y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de 10 días hábiles, para que aporte la documentación requerida.

EXPEDIENTE	CURSO	ALUMNO/A
98-2009-N-1	29-1058	JUAN ANTONIO ROJAS GUZMÁN

Málaga, 16 de junio de 2016.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres.